



SEGUNDO ANUNCIO LECTURA CUARTO EJERCICIO EL PROCESO
SELECTIVO PARA 2 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL. EXPEDIENTE 2668/2022.

En La Casa Consistorial del Ayuntamiento de Astillero, en sesión celebra el día 16 de diciembre de 2022, el Tribunal Calificador de la Oposición Libre de 2 plazas de policía local del Ayuntamiento de Astillero, cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 152 de 8 de agosto de 2022, formado por los siguientes miembros:

- Presidente. Dº. José Ramón Cuerno Llata
- Vocales
 - Dº. Javier Liébana Gómez
 - Dª Dolores Santos Domínguez
 - Dº. Daniel Domingo Bravo
- Secretaria : Dª Ana Haya Somonte

Se adoptó el siguiente acuerdo que se le traslada a ud. para su conocimiento y efectos:

- “ a) Como quiera que quedan pendientes de lectura los siguientes opositores

Ord.	Apellido	Apellido	Nombre
21	Rodríguez	del Pozo	Sergio
22	Ruiz	Solar	Pablo
23	Ruiz	Díaz	Juan Carlos
24	San Emeterio	Telechea	Miguel Ángel

El Tribunal por unanimidad de sus miembros presentes **ACUERDA:**

PRIMERO.- Continuar la lectura en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Astillero sita en la C/San José nº 10, para la relación de opositores anteriormente designada, el lunes día 19 de diciembre a partir de las 9:30 horas. Los opositores deberán venir provistos de DNI.

SEGUNDO.- Publicar este anuncio en el Tablón de anuncios de la página web municipal, haciéndole saber que contra la presente resolución por ser un acto de

Firma 1 de 1
ANA ISABEL HAYA SOMONTE
16/12/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 829d67adf9b7460080a7e5a43a019e21001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

trámite no cualificado no cabe recurso alguno, que se otorgará con la resolución definitiva conforme a lo dispuesto en el art. 112.1 de la ley de procedimiento administrativo común 39/2015 ”.

LA SECRETARIA

Fdo:

D^a. Ana Haya Somonte

Firma 1 de 1	16/12/2022
ANA ISABEL HAYA SOMONTE	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 829d67adf9b7460080a7e5a43a019e21001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

